

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRAFICA DEL FARO DEL MUELLE
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28° 28. 30"
Longitude: 18° 35' 20" O de Paris

Gran Sombrerería DE Domingo Pérez González

Alfonso XIII, 44.-Santa Cruz de Tenerife

En esta acreditada casa se han recibido las últimas novedades de Primavera en sombreros de paja de ala ancha. Flexibles de pelo largo y extenso surtido en varios modelos y colores de la acreditada fábrica BORSALINO, de la que tiene la exclusiva en Tenerife garantizando la duración y firmeza en los colores por sus buenas calidades.



Odol
El mejor dentífrico del mundo

EL PUERTO

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, 26, entraron los siguientes vapores: 3206-208—Yola, inglés; procedente de Hamburgo, Rotterdam y Southampton. Descargó mercancías; se provió de carbón mineral, viveres y agua y salió para Opobo y escalas, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Cia. 3207-209—Strathorne, inglés; de Buenos Aires. Descargó cereales y salió para Liverpool, despachado por los Sres. Miller Wolfson. 3208-270—Taoro, español; de Tazacorta. Descargó frutos y salió para su procedencia, despachado por los Sres. Fyffes. 3209-271—Gomera-Hierro, español; de Canaria. Dejó y tomó pasajeros; descargó mercancías y salió para Abona, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares. 3210-272—Chasna, español; de San Juan y escalas. Descargó frutos; cargó mercancías y salió para San Sebastián, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía. 3211-273—Troyette, inglés; de Cardiff. Tomó carbón, agua y viveres y salió para Buenos Aires; despachado por los Sres. Cory, Brothers y Cia.

Esta mañana entraron los vapores ingleses *Aguila*, de Liverpool y escalas para el Puerto de la Cruz; *Rotoria*, de Londres para Wellington; *El Paraguayo*, de La Plata para Liverpool; y *Galvo*, de Coronel para Liverpool; alemán *Sparta*, de Río Janeiro para Hamburgo; francés *Jauriquiberry*, de Buenos Aires para el Havre; y español *Maehrie*, del Puerto de la Cruz para su procedencia.

Ayer entró el pailebot *Celaje* de Abona, en lastre.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

El vapor inglés *Rotorua* dejó los siguientes pasajeros: Mrs. y Miss Barton, Mrs. J. Noble, Miss J. Black, Miss M. G. Black, y Mr. R. R. Campión.

Avisos oficiales

ALCALDIA DEL Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

D. Juan Yanes y Perdomo, Alcalde Constitucional de esta Ciudad. Hago saber: Que en 11 de Julio de 1899 se publicó en edicto de esta Alcaldía, disponiendo que los envases que contengan residuos de comidas recogidos en las casas, para alimento de cerdos y otros animales no se utilicen al descubierto sino herméticamente cerrados, bien con tapas de latón ó de madera, al ser transportados por la vía pública. En su virtud, por los Agentes de mi autoridad se ejercerá la más estrecha vigilancia, con el fin de que se cumpla lo prescrito, denunciando á los Sres. Tenientes de Alcalde cualquier infracción que se cometa, para la imposición del correctivo á que hubiere lugar. Sta. Cruz de Tenerife, 26 de Noviembre de 1913.—Juan Yanes y Perdomo.

Recaudación de la Hacienda zona de Santa Cruz de Tenerife AVISO

Conforme á lo dispuesto por el señor Tesorero de Hacienda, para el exacto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la cobranza voluntaria de las Contribuciones é Impuestos á recaudar en el actual trimestre, terminará el día último del presente mes; lo que se avisa á los contribuyentes que puedan verificar el pago, sin recargo alguno, durante el indicado é improrrogable plazo, en esta oficina, calle de Valentín Sanz núm. 43, de las 11 á las 11.

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Director Diario de Tenerife Madrid, 26-17'55 (5'55 t). **Regreso** El próximo domingo regresará de Viena el rey D. Alfonso. **Otro viaje** D. Alfonso saldrá el lunes para Londres, en donde se reunirá con su esposa la reina doña Victoria. **No hay dimisión** El Presidente del Consejo de ministros señor Dato, se ha

apresurado á desmentir los rumores que han circulado respecto á que insista en presentar la dimisión de su cargo el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Se indigna El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Bergamín, muéstrase indignadísimo con la actitud en que se mantienen los estudiantes.

Políticos Dice el Sr. Bergamín que él atribuye á la gestión de ciertos elementos políticos el intento que pretenden hacer los estudiantes solicitando el apoyo moral de sus compañeros del extranjero.

Enfermo El ministro de Marina don Augusto Miranda se ha agravado en la enfermedad que le tiene en cama.

Bolsa de Madrid Cierre oficial del día 26
Deuda perpetua 4 p interior á 79'05
Amortizable 5 p 98'50
Acciones del Banco de España 458'50
Id. de la Comp. Arrendataria de Tabacos 299'00

Cambios "Londres" (cheque) plas. 27'00 por Libra
"Paris" (cheque) á 6'65

Almodobar. Director Diario de Tenerife Madrid, 26-21'30 [9'30 n].

Consejo En la Presidencia se celebró esta tarde el anunciado Consejo de ministros.

De Méjico El de Estado Sr. Marqués de Lema dió cuenta de la marcha de los sucesos políticos que se desarrollan en Méjico.

Un barco El Consejo trató detenidamente la conveniencia de enviar un buque de guerra á las aguas mejicanas con objeto de prestar auxilio, si fuere necesario, á los españoles allí residentes.

No fué Por hallarse enfermo de bastante cuidado, no asistió á este Consejo el ministro de Marina D. Augusto Miranda.

Consulta Por esta causa, nada se determinó respecto al envío de un buque de guerra á Méjico, hasta consultar el asunto con el señor Miranda.

De huelgas El ministro de la Gobernación Sr. Sánchez Guerra, habló extensamente de las huelgas.

Estudiantes También habló el Sr. Sánchez Guerra del conflicto que mantienen los estudiantes.

Almodobar. Director Diario de Tenerife Madrid, 26-21'45 (9'45 n).

De Marruecos El ministro de Estado señor Marqués de Lema y el de la Guerra, general Sr. Echagüe, expusieron al Consejo los trabajos que han hecho en sus respectivos departamentos para la pacificación, en breve plazo, de nuestra zona de influencia en Marruecos.

¡Vaya una lata! El Consejo acordó adquirir cien mil kilos de latón en Asturias.

Cartuchos Este latón se destinará á la fabricación de cartuchería maúser.

Almodobar.

PORT OROTAVA HOTEL MONOPOL First class Family Hotel

Director Diario de Tenerife Madrid, 26-22'45 [10'45 n].

De Consumos El Consejo acordó aclarar las disposiciones que se refieren á los medios de sustitución para el impuesto de consumos.

De Tenerife Por último, el Consejo de ministros se ocupó detenidamente de los trabajos hidrológicos que se hacen en la cuenca de Tenerife.

Declaración En vista de la importancia de dichos trabajos, se acordó declararlos de utilidad pública.

Almodobar Director Diario de Tenerife Madrid, 26-23'30 (11'30 n).

Maura Asegúranse en los centros políticos que el jefe del Gobierno, Sr. Dato, ha ofrecido de una manera indirecta al señor Maura la futura Presidencia del Congreso.

No la quiere También se dice que el señor Maura ha rechazado ese ofrecimiento.

Conferencia El Sr. Dato ha celebrado hoy una laboriosa conferencia con el capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler.

Lo convenció Después de dicha conferencia, el Sr. Weyler convino en retirar la dimisión de su cargo.

Regreso Don Valeriano regresará el próximo sábado á Barcelona.

Almodobar. Director Diario de Tenerife Madrid, 27-2'15 m.

De Barcelona Se reciben noticias de la Ciudad Condal dando cuenta del resultado que ha tenido el plebiscito de estudiantes celebrado ayer en aquella capital.

Escrutinio Hubo el oportuno escrutinio, votando en favor de la huelga noventa y cinco y ocho estudiantes y en contra cuatrocientos trece.

Una proposición Por mil ciento cuarenta y dos votos se aprobó una proposición de temperamentos radicales.

Almodobar. Los telegramas que proceden son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterar ó modificarlos sin su autorización conforme á los artículos 81 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre 1880.—El Administrador.

CRONICA

Procedente de Liverpool, Lisboa y escalas llegó esta mañana, con carga general para esta plaza, el vapor inglés *Aguila*.

Con 6 pasajeros para aquí y 501 de tránsito para Nueva Zelanda llegó hoy, procedente de Londres, el vapor inglés *Rotorua*.

Ha sido nombrado Interventor de la Delegación de Hacienda de esta provincia el que lo era de la de Soria, D. Antonio Campos Torreblanca.

Por la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia se ordena que durante el próximo

mes de Enero están obligados á pasar la revista de presencia los maestros jubilados, viudas y huérfanos que perciban haberes del fondo de derechos pasivos del magisterio.

La revista de que se trata la pasarán ante los respectivos alcaldes presidentes de las juntas locales, y los que de aquellos residan en esta Capital, deberán presentarse en la sección administrativa de primera enseñanza, también por todo el mes de Enero.

Ademas, del nitrógeno, es indispensable abonar las cosechas de cereales con cantidades adecuadas de POSASA y ácido fosfórico.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama: Ministro Gobernación á Gobernador de Canarias.—Tenerife.

Madrid, 26—15'30. «Ministro Estado participa que crucero acorazado sueco, *Pylgia*, llegará el 21 de Enero próximo á puerto de Tenerife, permaneciendo en él 4 ó 5 días.—Lo digo á V. S. para los efectos consiguientes».

También por el mismo Ministerio se telegrafía á la dicha autoridad superior que el crucero de la marina imperial rusa *Oleg*, permanecerá en aguas de estas islas del 20 al 25 del mes de Marzo próximo.

Ayer tarde falleció la preciosa niña María Luisa Maffiotte y López, á consecuencia de los golpes recibidos anteayer al ser atropellada por un carro en la calle de San Roque, desgraciado accidente de que dimos cuenta el mismo día.

Reciban los afligidos padres y demás familia de la infortunada criatura, nuestro muy sentido pésame.

El día 30 del actual termina el plazo para que las alumnas del magisterio, tanto oficiales como no oficiales, de los centros docentes, á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar la carrera ó grado de enseñanza, deberán tener incoado y completo su expediente para la admisión en la escuela Normal superior de Maestras en la Laguna.

Hasta el 15 de Diciembre próximo se admiten en la Granja agrícola de esta Capital, proposiciones para la subasta de tomates en el actual cultivo. El pliego de condiciones se halla expuesto en aquellas oficinas todos los días laborables, de 9 á 12.

El tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la marina mercante, establecido en Barcelona, ha aprobado los diarios de navegación, cuadernos de cálculos y demás documentos presentados por el joven piloto nuestro paisano D Juan Arceo y Roselló.

D. E. P.—En la mañana de hoy ha fallecido nuestro estimado vecino D. Emilio González y González, antiguo y probo ordenanza de primera clase del Centro de Telégrafos de esta Capital.

Reciban su viuda, hijos y demás familia nuestra sentido pésame.

Por este Gobierno civil se ha declarado la necesidad de la ocupación del todo ó parte de las fincas que se han de expropiar en el término municipal de Puerto de Cabras, con motivo de las obras del trozo primero de la carretera de aquel pueblo á la Oliva por Tetiv.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arañillas, mal de piedra, ciáticas, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

Durante el mes de Octubre último se han expedido por este Gobierno civil 27 licencias de uso de armas y de caza.

Se ha dispuesto que el ayudante meritorio de la Escuela Industrial de Canaria, D. Rafael Navarro, se encargue interinamente del desempeño de una plaza de profesor de ascenso, vacante en aquella escuela.

DIARIO DE TENERIFE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Doctor Allart n.º 51

Almanaque

Santo de hoy.—San Saturnino.
Santo de mañana.—San Gregorio III, papa.

Efemérides

1894.—Mvete el célebre historiador Victor Duruy.

OBSERVATORIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Observaciones hechas á las 8 de la mañana del día 26 de Noviembre de 1913.

Altura barométrica reducida 0° y en milímetros	764.90
Termómetro seco	20.6
Id. húmedo	16.1
Tensión del vapor acuoso	10.9
Humedad relativa	61
Dirección y clase del viento W. S. W.	calma
Estado del cielo	ciuberto
Temperatura máxima al sol en el día de ayer	29.2
Id. Id. al aire; sombra	17.0
Id. mínima de anoche	8.2
Diferencia	3.2
Velocidad del viento en las 24 h (kilómetros)	112
Oscilación barométrica (milímetros)	0.77
Lluvia en las últimas 24 h. (milímetros)	4.1
Estado del mar	marejadilla
Agua evaporada en las 24 h. milímetros	8.6
Sol completamente despejado	0.40
Entrevelado por nubes ó vapores	0.40
Total de insolación durante el día	0.40

El clima de Tenerife

Temperaturas.

Enero	17.8	Julio	21.9
Febrero	18	Agosto	23.3
Marzo	18.4	Septiembre	23.2
Abril	19	Octubre	22.4
Mayo	20.2	Noviembre	20.8
Junio	20.5	Diciembre	18.7

Hotel Marquesa

Se vende en el Puerto de la Cruz el acreditado Hotel Marquesa. Para informes dirigirse á su dueño en dicho Hotel.

NICOLAS DEHESA Banca y Cambio

CAMBIO, DESUENTO, GIRO, CUENTAS CORRIENTES, ETCETERA. Santa Cruz de Tenerife Castillo, 54

Sección Comercial

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 26
Deuda perpetua 4 p interior á 79'05
Amortizable 5 p 98'50
Acciones del Banco de España 458'50
C. arrendataria de tabacos 299'00

Cambios

Londres (cheque) petas. 27'00 por L.
Paris (cheque) á 6'65

Cambios de la Plaza

Oro inglés	26'75 por 100 P.
francés	5'25 "
alemán	2'50 "
Isabel y dollars	7'25 "
Onzas	5'25 "
Alfonso	4'50 "

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas de Santa Cruz de Tenerife (Sociedad Anónima)

En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el sábado 29 del actual á las ocho y media de la noche en el local de la Sociedad «La Benéfica». Para concurrir á la citada Junta, los Sres. accionistas se proveerán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII 64, de 2 á 5 de la tarde, del correspondiente Boletín de admisión en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta. De conformidad con el artículo 29 de dichos Estatutos, los señores accionistas, que personal ente no puedan asistir podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión una fórmula.

Se hace presente que conforme al artículo 188 del Código de Comercio, para tener validez los acuerdos de esta Junta tienen que concurrir á ella las dos terceras partes del capital social. Santa Cruz de Tenerife 19 de Noviembre de 1913.—El Vocal-Srio, del Consejo de Administración: Miguel A. Cullen.

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la gestión del Consejo en uso de las autorizaciones que se le concedieron en junta general extraordinaria de 31 de Marzo último. Proponer, en vista del resultado de dicha gestión, las soluciones que se estimen convenientes, bien relativas al sostenimiento de la Sociedad, con ó sin reducción del capital, bien á la liquidación de la misma, en su caso.

Manuel Herrera

dueño de la acreditada fábrica de tabacos **TINERFEÑA** participa á su distinguida clientela haber puesto en circulación, incluidos en sus cajillas de cigarrillos, una nueva colección de preciosos cromos.

Al cliente que presente 200 tipos distintos por su número de orden, le será entregado un artístico album para colocarla.

Isabel Josa de Ramos

Profesora de Solfeo Piano y Teoría

Medalla de 1.ª clase del Conservatorio de Barcelona

Lecciones en casa y á domicilio

Calle de Callao de Lima número 31

DE INTERÉS GENERAL

Barrios y calles particulares. A cortar abusos.

En la sesión que se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento se dió cuenta de la siguiente importante proposición del concejal Sr. Arozena.

“Los esfuerzos y gastos que V. E. viene haciendo para higienizar la población han de resultar completamente estériles si no se atiende á evitar la formación de barrios constituidos por calles estrechas, mal orientadas y faltas de todos los servicios urbanos, y que en ellas se levantan casas que construidas por los particulares á su antojo y sin someterse á ninguno de los preceptos legales que regulan la construcción urbana, resultan anti-higiénicas, faltas de estética y sin condiciones de viabilidad.

Tal ocurre con el llamado “Barrio obrero”, construido sin que V. E. tenga en él la menor intervención; en el que hay calles que terminan en un estanque y otras con rasantes tan mal trazadas que no hay dos casas que respondan á una misma pendiente; y lo mismo ocurre en el que hoy se está formando en la calle del Señor de las Tribulaciones donde las calles resultan estrechos pasadizos y las casas tan reducidas que carecen hasta de los necesarios espacios libres para su aireación y soleamiento.

Hasta aquí se han venido consintiendo esas calles por haberse sustentado el criterio de que en el interior de una propiedad particular se puede construir libremente, criterio erróneo, pues es fundamental que nadie tiene derecho á construir edificios que carezcan de condiciones higiénicas y mucho menos á levantar barrios completos que por sus malas condiciones han de ser viéculos de toda clase de enfermedades.

Las ordenanzas municipales de todas las poblaciones importantes contienen preceptos claros y precisos para evitar esos abusos, y las de Madrid, en su capítulo 6.º, y las de Zaragoza, también en el capítulo 6.º, fijan las condiciones en que estas calles se han de construir y la tramitación para obtener la licencia, como asimismo los preceptos á que se han de ajustar las casas que en ellas se levantan.

Entendiendo el concejal que suscribe que es de la mayor importancia reglamentar en nuestra ciudad esas construcciones somete á la aprobación del Excelentísimo Cuerpo las siguientes bases que, una vez aprobadas, deberán formar parte integrante de nuestras ordenanzas municipales.

Primera Son calles particulares las que, no estando comprendidas en los planos del Ayuntamiento, uno ó varios propietarios abran á través de terrenos de su pertenencia para bonificar los solares y facilitar la construcción, ya estén situadas en el interior de la población ó en su extrarradio.

Segunda Estas calles han de ser completamente rectas, tener salida por ambos extremos á calle pública y su ancho no será inferior á ocho metros.

Tercera Los propietarios de estas calles quedan obligados á establecer y conservar los servicios de aceras, pavimento, alcantarilla, distribución de aguas y bocas de riego y alumbrado público, adoptando los mismos tipos que se usan en las vías públicas por donde tengan sus entradas.

Cuarta Las rasantes de estas calles y las dimensiones y forma de todos sus servicios, serán prescriptas por el Ayuntamiento, el que se hará cargo de su limpieza y vigilancia de seguridad de las mismas.

Quinta Los edificios de cualquier clase que se construyan en estas calles estarán sujetos á las mismas condiciones de seguridad, salubridad, alineaciones, rasantes, etc., que los que se levantan en las vías públicas, y para construirlos se deberá obtener licencia del Ayuntamiento.

Sexta Para construir una calle particular deberá solicitarse del Excmo. Ayuntamiento la correspondiente licencia. A la solicitud se acompañará el proyecto de la calle compuesto de plano general, perfil longitudinal, sección transversal, distribución de solares y una memoria en la que con toda claridad se expliquen las ventajas que al público ha de reportar la nueva calle y se den detalles precisos de la disposición, forma y tamaño de todos los servicios que se proponga establecer el interesado.

Séptima Obtenida la licencia podrá construirse la calle bajo la inmediata inspección de los agentes municipales.

Octava Si conviniere al Ayuntamiento hacerse cargo de alguna de estas calles y á los propietarios cederla, es condición precisa que en el momento de la cesión estén establecidos todos los servicios urbanos de que antes he hecho mérito y que la cesión sea absolutamente gratuita.

Mientras estas bases se aprueben, pudiera V. E. acordar que se suspendan todos los trabajos en vías de ejecución en calles particulares e interior de las propiedades.”

Fernando Arozena.

EL ALBA

Ya despunta la aurora. El Occidente oculta los nocturnos nubarrones, y las estrellas huyen á millones ante la raja luz del sol naciente.

En mi cunilla estoy tranquilamente durmiendo sobre cómodos colchones, mientras que en la ventana los gorriónes gorjean, rezoando alegremente.

Azotan mis cristales un gran rato, cantona su canción á la mañana, y encuentran al despertar placer tan grato y escuchan los gorjeos con tal gana... que no tiro á los bichos un zapato por respeto al cristal de la ventana.

Ramón L. MONTIENEGRO.

AGENTE

Una Casa exportadora, de Holanda, que desea entrar en relaciones comerciales con Casas establecidas en Canarias, desea un Agente activo en estas Islas. Correspondencia en Inglés, alemán ó francés. Ofertas con detalle de los artículos que se importan, y referencias, bajo H. D. O., Mijgh & Van Dittmar, Bureau d'annonces, Rotterdam (Holanda).

De la “Cruz Roja”

Nuevo edificio

Ya se ha presentado á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento el plano del hermoso edificio que en un solar de la calle de San Lúcas, propiedad de la “Cruz Roja”, proyecta levantar esta Institución para local social y Casa de socorro.

Dicho edificio, que mide 21 metros de largo por 10'50 de alto, es de dos plantas y contiene las siguientes dependencias.

PLANTA PRINCIPAL.—Salón de actos; Secretaría de señoras; sala de juntas; archivo; oficina de señoras; cocina, comedor, W. C., dormitorio, archivo, oficina y Secretaría.

PLANTA BAJA.—Sala de espera de enfermos del Dispensario; sala de curas del Dispensario; despacho del profesor médico del Dispensario; cuarto de esterilización; sala de operaciones; sala de la ambulancia y camilleros de la “Cruz Roja”; W. C.; alcoba del médico de guardia de la casa de socorro; dormitorio para estancia necesaria de un enfermo; id. para id. id. de una enferma; habitación del practicante de la casa de socorro; despacho del médico de guardia de la casa de socorro; dos roperos, retrete y baño.

Cura segura y pronto de la

Anemia y Clorosis

se curan rápidamente con el

LIQOR LAPRADE

Es el mejor de los ferruginosos. Se emplea hace más de treinta años en los hospitales y en prescrito por todos los médicos. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, París.

El accidente del vapor “Balmes”

Conócense nuevos detalles del accidente ocurrido á bordo del vapor *Balmes* al Norte del Atlántico, en su viaje de regreso de la Habana y del que dimos cuenta á nuestros lectores.

El capitán del vapor inglés *Pannonia* que fué quien le prestó auxilio y recogió á los pasajeros, ha teleografiado que, habiendo recibido un radiograma en el que se decía: «Fuego á bordo; presten auxilio, me encuentro á 35º latitud 54 longitud», respondió que se dirigía á todo vapor para prestar el socorro que se solicitaba.

El jueves al atardecer. á 80 millas del itinerario que debía seguir, encontró el *Pannonia* al *Balmes* y permaneció á su lado toda la noche, transbordando los pasajeros el viernes por la mañana.

El sábado, á las diez, iba el *Balmes* escoltado por el *Pannonia* en dirección á las Bermudas y á la velocidad de 8 nudos por hora. A 200 millas de aquellas islas continuaba el fuego en aumento, hallándose los pasajeros á bordo del vapor inglés sin novedad.

Las últimas noticias dicen que el *Pannonia* se dirige á Nueva York conduciendo el pasaje del *Balmes*.

En un periódico de Barcelona, fecha 19 del corriente hallamos también esta otra noticia:

«Un despacho de Hamilton dice que ha llegado á las Bermudas el vapor inglés *Pannonia* escoltado por el vapor incendiado *Balmes*. El primero prosiguió su viaje á Nueva York con los pasajeros y equipajes del buque siniestrado. Este, al llegar al puerto, fué inundado, lográndose extinguir el incendio. Mañana saldrá para San Jorge.»

Sangriento suceso

Ayer á las 3 y media próxima mente de la tarde ocurrió un desgraciado accidente en un figón establecido en un solar del callejón del Combate.

Parece que á esa hora habían acudido allí, con objeto de tomarse unas copas, tres jóvenes uno de los cuales, llamado José (a) *Jamero*, que ya iba algo alegre, pidió que le sirvieran armadero; por lo que se formaron en que lo hacía despertar de la desconfianza en los dueños del ventuchito, suscitándose con tal motivo una discusión entre éstos y el *Jamero*, mientras uno de sus compañeros se marchaba de allí, y pasando luego de las palabras á los hechos se promovió la riña á puerta cerrada, entre el referido *Jamero* y el matrimonio dueño de la venta. Entonces la mujer, atendiéndolo á indicación de su marido, tomó de pronto un cuchillo que éste le dió—según manifestación que hizo después el *Jamero*—y con él le infirió á éste una grande y profunda herida sobre la tetilla derecha, que le hizo verter abundante sangre.

Avisada enseguida la ambulancia de servicio de la Cruz Roja, ésta acudió al lugar del suceso, recogien-

do al herido y trasladándolo al Hospital civil, donde fué asistido por el Dr. Cabrera.

Pocos momentos después llegó también el juzgado de instrucción.

Los autores del crimen Andrés Jorge Medina y su esposa Emilia Delgado Pérez, naturales de Güimar, ingresaron en la cárcel.

SE VENDE

una casa de moderna construcción, con una pequeña huerta, situada en el camino de San Bartolomé de Genéto, inmediata á la carretera de la Laguna y muy propia para la temporada de verano. Informarán en esta imprenta.

DE TOROS

La empresa taurina que dará en nuestro Circo la magnífica corrida del día 8 de Diciembre próximo, tiene ya ultimados todos los detalles de dicha fiesta por la que existe un gran entusiasmo.

En vista del gran pedido de localidades que se ha hecho, el Sr. Ferrández ha dispuesto que, se admitan los encargos en la tabaquería del Sr. Zamorano, calle del Castillo.

De la Palma y de Canaria se sabe que vendrán numerosos aficionados.

El espada Pacomio Peribáñez ha sido sustituido por el caliente matorraño seillano Guerrero (Guerrero), de gran cartel.

Este diestro es el que confirmó en el mes de Septiembre, en la plaza de Madrid, la alternativa á Pacomio Peribáñez.

Según opinión de los aficionados inteligentes, se ha ganado mucho con esa sustitución.

Guardia civil

La del puesto de Icod ha detenido á 15 sujetos acusados de haber jugado á lo prohibido en un café sito en la calle de San Agustín, donde hirieron en el hombro izquierdo á Domingo Díaz, quien denunció el hecho en la casa-cuartel de la benemérita del puesto de dicha villa.

La del puesto de Santa Lucía da cuenta de la denuncia presentada por el vecino D. Manuel Alvarez Vega, acerca de que noches pasadas le habían robado de una habitación situada en la Montañeta, la cual le sirve de almacén de mercancías, dos sacos de maíz de 65 kilos cada uno; para cuyo efecto le violentaron el candado del almacén, sin que hasta la fecha se sepa quienes fueron los autores del hecho.

Casa de salud operatoria

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles.—Gran vía Cirugía general

Operaciones de vientre, cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores en la matriz; de quistes de ovario. Vías-génitas-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días de 11 á 12 excepto los domingos.

Las joyas de la Fornarina

Lo que dice la Fornarina.

La cupletista Fornarina publica en la Prensa una nueva versión del pleito de las joyas.

«El 27 de Octubre—dice la Fornarina—recibí una carta—que conservo naturalmente,—en la que el joyero me pedía hora para enseñarme una «pareja de brillantes, muy interesantes.» Así dice la carta. Le contesté que aquella noche salía en el sudexpreso para París, y el joyero, al enterarse, corrió al Palace Hotel.

«Eran las seis de la tarde. Me enseñó unos brillantes; á aquella hora no podía apreciar su valor. Importaban 35.000 pesetas; me dijo que eran una verdadera ganga, y que me los dejara en 33.000. Yo le manifesté que no era el momento aquél para concluir un trato en firme; pero el Sr. Lacleche, dándome todo género de facilidades, me aseguró que podía llevármelos sin compromiso y verlos de día. Si me convenían los brillantes, los compraría, y si no, que él estaba dispuesto á deshacer el trato, para lo cual yo no tendría que hacer más que presentarme en su casa de París, puesto que á París me dirigía.

Para facilitar el pago de las joyas me propuso comprarme unos solitarios y un collar, que ya en otra ocasión me habíase valorados en 23.500 pesetas, y el resto, había las 33.000 pesetas, en metálico. Acepté la venta condicional que me proponía, cuando me dijo, ante testigos, que de todas maneras él estaba siempre dispuesto á comprarme los dos brillantes cuando yo quisiera deshacerme de ellos, perdiendo un 10 por 100.

Era tarde; yo tenía los equipajes hechos, y en el fondo de uno de los baúles, mi carnet de cheques. Como la venta no era una venta en firme, no tuve inconveniente en entregarme mis dos alhajas, y, acompañada del señor Lacleche, fui el Crédito Lyónés, vi al director, le rogué que me autorizase una carta para sacar de mi cuenta 9.500 pesetas, y allí mismo en el despacho del director, entregué al señor Lacleche esta cantidad. Ya van ustedes si doy detalles.

Toda esa historia que cuenta el se-

ñor Lacleche de que yo fui á su casa á comprarle joyas á cambio de otras, es una completa fantasía.

Salió aquella misma noche para París. Al llegar á Hendaya, á la mañana siguiente—esto es, diez y seis horas después—abrí el estuche, vi los brillantes á la luz del día y me consideré perjudicada. Corrí al telégrafo y allí mismo, en Hendaya, pusé un telegrama al Sr. Lacleche, prohibiéndole que dispusiera de mis joyas. El Sr. Lacleche cree que en España no se puede justificar el envío de un telegrama.

Una vez en París, fui á tasar mis brillantes, y me enteré de que aquellas piedras, por las que el Sr. Lacleche me llevaba 33.000 pesetas, valían escasamente 13.000. Deshice el trato por telégrafo; el Sr. Lacleche se hizo el sordo, y viendo que no conseguía nada estando tan lejos, abandonó un contrato para San Petersburgo y me presenté en Madrid. Aquí el Sr. Lacleche no pudo negar ninguno de los hechos que dejo apuntados. Le exigí la devolución de mis alhajas; me confesó que las había vendido, y ya dispuesta á transigir, me presté á perder 10 por 100, y le pedí que me comprase los pendientes. En ocho días perdía yo más de 3.000 pesetas. No era mal negocio para el Sr. Lacleche.

Aceptó la proposición el Sr. Lacleche; pero me dijo que no tenía dinero, que no ya 30.000 pesetas, ni 5.000 si quiera poseía. Pero que me pagaría en joyas. Acepté. Entonces me enseñó un collar y unos pendientes; que como era de noche, quedamos en verlos al día siguiente.

Y al día siguiente fui á la tienda, le pregunté el último precio de aquellas dos joyas que me ofrecía para pagarme las 33.000 pesetas que yo le había entregado, y me dijo que valían 45 mil. Ya comprendía él que yo debía cerciorarme de la tasación. Me dió las joyas, las fui á tasar, vi que escasamente valían 25.000, comprendí que el señor Lacleche quería hacer un nuevo negocio de cuatro mil duros, y harta de sus habilidades me presenté en la Dirección de Seguridad, expuse lo que me sucedía y deposité las alhajas, manifestando que no las devolvería mientras el Sr. Lacleche, no entregase mis joyas y mi dinero.

Hasta este momento yo procuré evitar el escándalo; pero el Sr. Lacleche, sin pensar lo que hacía, se presentó en el Juzgado, me denunció, exponiendo los hechos á su modo, y pretende ahora que caiga la culpa sobre mí. ¿A quien va á hacerle creer que nadie compra en firme unos brillantes de siete mil duros, de noche, y una hora antes de tomar el tren? El Sr. Lacleche quiere

aprovecharse de mi credulidad, del crédito que me merezca su casa y hacer un negocio redondo de cuatro mil duros. Y esto no puede ser. Yo no he ido á su casa y él ha venido á buscarme; no ha perjudicado cuantiosamente, y ha negado hasta que hubiese recibido mi telegrama de Hendaya... Si quiere escándalo... Yo no le devuelvo sus alhajas mientras él no me entregue las mías y el dinero que le di.

Todos los comerciantes de Madrid y las casas de París donde compro dirán si jamás he incurrido en la menor indecidez.

El Sr. Lacleche ha dispuesto de mis joyas, de unas joyas que yo le había prohibido vender. Yo, en cambio, conservo las joyas, no he dispuesto de ellas... ¿Cuál de los dos ha obrado con más corrección? ¿Es señor, que se gasta mi dinero, y vende mis joyas sin mi consentimiento, ó yo, que me limito á depositarlas en poder de las autoridades? El público juzgará, y los Tribunales darán la razón al que la tenga.»

Bibliografía

La CASA CALLEJA acaba de publicar la quinta edición de un libro muy interesante. Titúlase *España y su historia gráfica* de España. En más de trescientos grabados, que son otros tantos quadritos, se representan cronológicamente los hechos principales de la Historia patria. A cada uno acompaña una sucinta explicación que condensa la verdad histórica relativa á cada acontecimiento. Es un sistema de innegable eficacia pedagógica: sabido es que los niños retienen mejor lo que ven que lo que oyen ó leen.

Además el volumen resulta un verdadero libro de estampas que los niños hojean con entusiasmo y aprenden sin esfuerzo. De aquí que sea un excelente libro para premio, puesto que á la par recrea é instruye. El texto es eminentemente católico; el libro es útil y agradable; el precio es sumamente barato (una peseta y cincuenta céntimos en pasta) y la presentación esmeradísima.

Estas cualidades, por otra parte habituales en las publicaciones de la CASA CALLEJA, excluyen, por innecesaria, toda recomendación.

Se alquila un magnífico billar inglés con muy poco uso y con todos sus accesorios incluso aparato para alumbrado aéreo. Informarán, Jesús, María, 2.

Madres
dad a vuestros hijos el
Jarabe
“**ROCHE**”
es agradable al paladar
cura Tos
Constipados
Bronquitis
da Pulmones robustos
preserva de la
TUBERCULOSIS

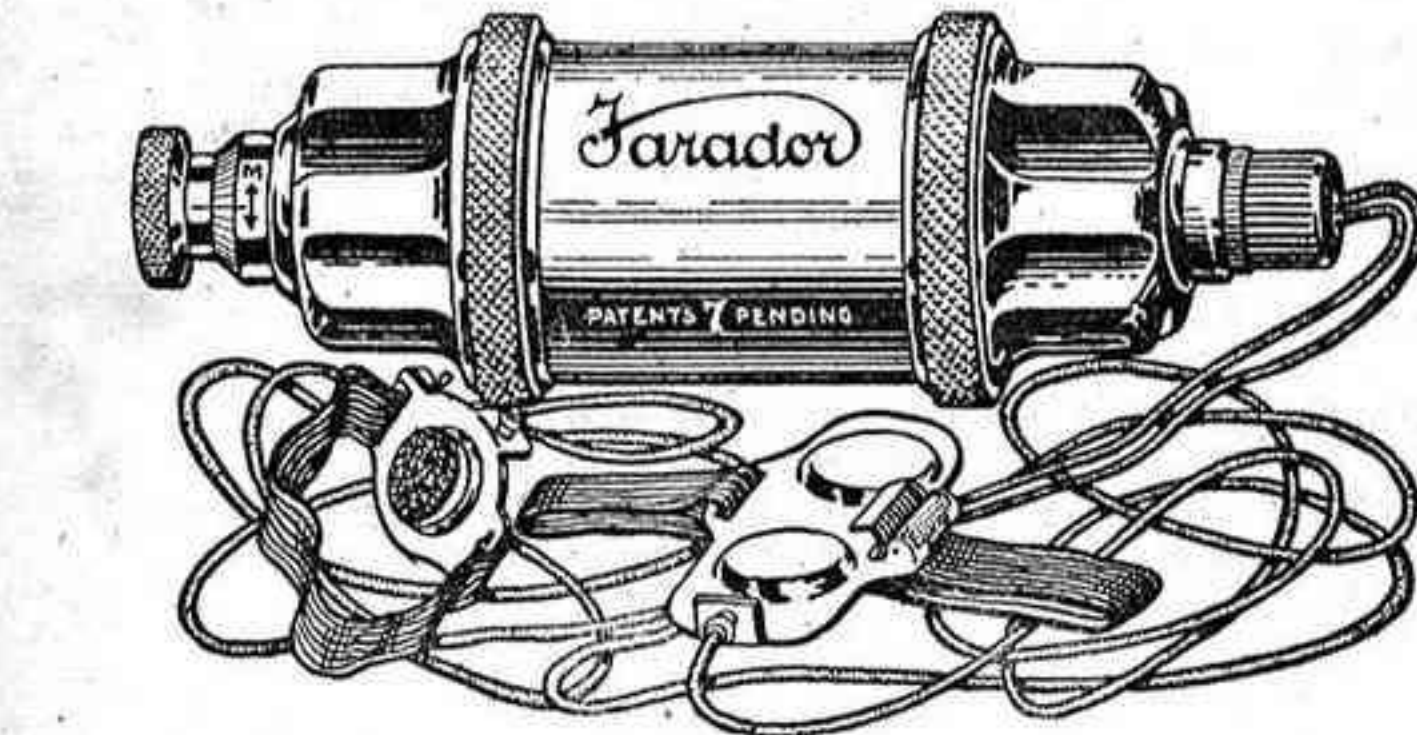
F. HOFFMANN - LA ROCHE & C^o PARIS.
De Venta en toda Farmacia y Droguería

Solera del año 1851
La mas exquisita MANZANILLA
 que se importa en las islas Canarias
 ES LA MEJOR: POR ESO ES LA MAS CARA



como un Tónico de gran poder curativo; porque devuelve a la naturaleza en ambos sexos las fuerzas y vigor perdidos por desgastes, declive ó abusos, siendo muy notable los casos curados de Anemia, Debilidad Sexual, Agotamiento Intelectual y Físico y trastornos menstruales.

En las acreditadas Droguerías. No admite Sustituto.
THE ULRICI MEDICINE CO., New York.



El Farador

hoy día es el único Instrumento Diamagnético Científico y Moderno
 Bajo su influencia se asimila Oxígeno a la sangre —el elemento al que debemos la vida— el más poderoso agente curativo y antiséptico en existencia.

EL FARADOR no es un instrumento eléctrico—jamás pierde su acción curativa—un niño ó un anciano pueden usarlo sin implicar el menor peligro.—Un FARADOR sirve para toda la familia.—Dos enfermos pueden aplicárselo á un mismo tiempo.
 EL FARADOR se usa á cualquier hora del día ó de la noche en cualquier posición, vestido ó en la cama,—su acción comienza tan pronto como se aplica—cura sin importar el carácter ó antigüedad del desorden—sin causar sufrimientos y en la forma más reservada. El enfermo lo usa en su casa sin tener que consultar con nadie y á la hora que mejor le conviene, sin requerirse gastos extras.
 Fabricado y garantizado por DIEZ AÑOS por el INSTITUTO TERAPÉUTICO DE OXIGENO de la Ciudad de Buffalo, N. Y. Operado bajo las Leyes de los Estados Unidos de América.
 Recomendado por las embañadas Médicas más conocidas en los Países civilizados del Mundo, y protegido por SIETE Patentes del Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.
 EL FARADOR está registrado conforme á las Leyes de España.

ESCRIBANOS USTED

y le remitiremos gratis una copia de nuestro libro "El Medio Natural" describiendo el FARADOR y explicando la forma de aplicación.

Si le es posible, sírvase pasar á nuestras Oficinas para tener el gusto de mostrarle el FARADOR. SI DESEA USTED CONSULTAR SU ENFERMEDAD le remitiremos Hoja de Consulta—los servicios del Médico—Director del Instituto Terapéutico de Oxígeno son gratis y la consulta no significa obligación alguna.

... The Canary Island Farador Company ...
 Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hermano.
 Oficinas: calle O'Daly, número 24,—SANTA CRUZ DE LA PALMA.
 Agente en Tenerife: LUIS PADRON PULIDO.

Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo
El instrumento científico EL FARADOR
 se vende garantizado por término de diez años.

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASSY Y C. (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, exdirector de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura, de Vilvoorde Bélgica.
 Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.
 Análisis de tierras, aguas, abonos, etc.
 Caldos bordes y polvos insecticidas.
 Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, núm. 2).

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** los catarrros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter **CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED
 Exijase siempre la marca del Dr. Winter.—Mucho cuidado con las Imitaciones

FRÍOS
 los RESFRÍOS, las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS son curados por los Médicos más eminentes con las **CÁPSULAS COGNET**
 Remedio irremplazable contra todas las **ENFERMEDADES DEL PECHO**
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, y en todas FARMACIAS y DROGUERÍAS.

MARUJA

Pension Sunnyside

Güimar

New English-built house, standing in its own grounds with broad level walks. 1200 ft. above sea. Good cooking. Perfect sanitation, hot and cold baths. Vegetables out of own garden. English, French, German and Spanish spoken.
 Terms moderate.

REUMATISMO
GOTA
Calculos úricos
LITIASIS

Piperazina Granulada
A. LLOPIS
 Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.
 La Piperazina granulada Llopis, pura y activa es la preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.
 REPRESENTANTES GENERALES
Sres. Pérez, Martín y C. - Alcalá, 7.-Madrid
R. LLOPIS, farmacéutico
 Ferraz, 1 y 3.—MADRID

Caufield & Sons

Ferretería Inglesa.—Dr. Allart, 43.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

ESPECIALIDADES:

MATOLIN: Nueva pintura higiénica al agua para exterior ó interior, lavables, poderoso desinfectante, gran economía en el uso; solicite cartón de 32 colores, artísticos.—**FRESCO:** Pintura al agua, en polvo para el interior, eficaz, económico, 24 colores.—**ACEITE PINO PARA MAQUINAS:** Para cilindros de vapor (Valvulina) lubricante, para uso general y para Automóviles. La alta calidad de estos aceites lo demuestra el gran consumo en Tenerife.—**ENPAQUETADURAS** de todas clases.—Baños Lavalorios, etc.—**CAJAS** de hierro para caudales.—Básculas y Balanzas finas.—Máquinas de plear pastos y de triturar granos.—Madera y dibujos de marquertería.—Escaleras de pino y roble para uso doméstico.—Carteruchos y efectos para caza.—Cocinas de hierro para carbón y gas. Utensilios de cocina, extenso surtido.

Calvos! Calvos! ¡Caaaaaalvos!
 ¡¡¡Caaaal... vos!!!

Si no queréis ser CALVOS, usad contra la Calvicie

PETROLEO SANSON

De venta: Perfumerías, Droguerías y Farmacias acreditadas.

Compañía Imperial Real Privilegiada

"Reunione Adriatica di Sicurtá"

FLUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión de ramo de Seguro-vida en el registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado	Franco 10.500'000—
Pólizas-vida en vigor al final del año 1912.	» 561.323'101—
Capitales pagados Seguros-vida durante el mismo año	» 10.798'350—
Primas-vidas	» 22.024'960—
Total de reservas al final del año 1912.	» 173.817,197'33

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguros muy ventajosas.—Primas moderadas
 Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona
 Agente general, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.—Santa Cruz de Tenerife.
 Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de esta isla.
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Si desea hacer propaganda diríjase siempre á

A. REYES MORENO

Agente de Publicidad
 EN
PERIODICOS DE PROVINCIAS
 Abada, 5, primero
MADRID
 Presupuestos y Tarifas gratis

Velas marca HERRADURA
 En cajas de 25 paquetes, con 4 5 6 y 8 velas en paquete. Se recomiendan por su calidad y economía.
 Agentes exclusivos para las islas Canarias,
Maximiliano Díaz Navarro.
 Alfonso XIII 16, entresuelo.

PARA CONVENCERSE: PROBADLA

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarrros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depositarlos en Santa Cruz de Tenerife, Manuel Filpés, Droguería, Valentin Sanz, 2, 4 y 3 y en la Farmacia de Tenerife.



FERINOL

Deutsch-südamerikanische Telegraphengesellschaft A. G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud - Americana
ESTACION DE TENERIFE
 Compañía del Cable Alemán

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia-Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

Via Cable Aleman

cuyas palabras son gratuitas
 En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Se vende ó arrienda una finca rústica situada en el kilómetro 8 de la carretera de esta Capital á la Laguna, con casa para el dueño y para medianero, establo, aljibe con 300 pipas de cabida y tranvía á la puerta. Para informes, Castillo 24. (accessoria).

Casa salud Médico-Quirúrgica DEL DR. COSTA

VIERA Y CLAVIJO NUMERO 52

Esta casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, (baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente, radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.
 Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infeccio-contagiosas.
 Horas de consulta, martes jueves y sábados á las 4 de la tarde

Se compran

sacos vacíos y toda clase de metales; dará razón Maximiliano Díaz. Alfonso XIII, núm. 16.

Globulógeno

Garantizamos su éxito en la anemia clorosis, inapetencia, debilidad general y dolores y desarreglos menstruales; en las tuberculosis mejora notablemente el estado general y hace aumentar de peso

De venta: Farmacia de **L. MARTIN ESPINO** NORTE, 7.—TENERIFE.

Grandes almacenes

de todas clases de ingredientes químicos y abonos completos para plátanos, tomates y patatas.
 Maximiliano Díaz Navarro.
 Oficinas: Alfonso XIII, 16.
 Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

Los Sres. Elders y Fyffes Limited de Londres y Liverpool participan á los Sres. exportadores de frutos de estas Islas que debido á su organización especial, no aceptarán consignaciones para la venta á comisión, de partidas menores de 60 atados de tomates en cada remesa y de cada marca, excepto en los primeros días de la temporada en que por estar la cosecha en su comienzo, aceptarán 25 atados como mínimo de cada marca en una consignación.

TELEGRAFIA SIN HILOS

SERVICIO PERMANENTE DIA Y NOCHE

La compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una retrasmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean costear en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía, ó al Escribtorio del Sr. Richardson [Alfonso XIII, número 11], donde se hallarán siempre expuestos al público los cartones de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía (Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga-Cabo de Palo, etc., etc.)

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1.º Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales, por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

2.º «Islas Canarias con la Península». El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa «actual» es de 450 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las casas sean las mismas del cable español.
 En breve se establecerá el servicio internacional entre España ó Inglaterra por las estaciones Españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplidos á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar, en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al Director de la Compañía Nacional en Madrid, Calle de Alcalá 43, quedándose muy agradecidos, por el concurso que, así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Contadores de agua Siemens & Halke

La mejor marca del mundo. De venta en la droguería de Manuel Filpés, Valentin Sanz, núm. 4.

Interesantísimo

á los reclutas de cuota militar y cupe la instrucción del año actual.

Escuela de Instrucción Militar
 Calle de San Felipe Nerí n.º 30, bajos

Esta escuela que abrió sus clases el día primero de Septiembre bajo la dirección del Teniente Coronel de Infantería D. Luis Bertrán de Lis, cuenta con el distinguido ó ilustrado profesorado siguiente:

Capitán de ingenieros, D. MANUEL MARTIN DE LA ESCABERA.
 Otro de Infantería, D. ENRIQUE ALBERT.

Primer teniente de artillería, DON FRANCISCO RIPOBLA.
 Otro de Infantería, D. LUIS BERTRÁN DE LIS SANCHEZ DEL AGUILA.

Otro de Id., D. EDUARDO MARTINEZ NIETO.
 Profesor segundo de equitación, D. LUIS MARTI ESPONDA.

y un escogido personal auxiliar de inteligentes clases de tropa.

Segue abierta la matrícula de 15 á 17 en el local de la escuela y que se abre en el Pabellón del Muelle frente á la casa de consumo.

En los locales se darán cuantos antecedentes se deseen.

Vapores con registro abierto

Jacob Ahlers

LISTA DE VAPORES QUE SE ESPERAN

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPORES	DESZINO
28 Novbr.	Eleonore Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
28 "	Buenos Aires 12000	Hamburgo directo
29 "	Santa Fé 5500	Montevideo y Buenos Aires
29 "	Alexandra Woermann 4800	Las Palmas, Dakar, y Costa de Africa.
30 "	Otavi 6800	Las Palmas y Costa de Africa
2 Diabr.	Profesor Woermann 6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa.
3 "	Paul Woermann 3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa de Africa.
5 "	Hans Woermann *	6000 Madeira y Hamburgo.
8 "	Henny Woermann *	6000 Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
9 "	Feldmarschall	6500 Southampton, Amberes y Hamburgo.
12 "	Thekla Bohlen *	3500 Hamburgo directo

* estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO QUINCENAL DE TENERIFE A HAMBURGO
Salidas de Puerto Cruz Salidas de Santa Cruz
"Mogador" 21 de Noviembre 22 de Noviembre
"Saffi" 4 de Diciembre 5 de Diciembre

Cie. Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

El hermoso y rápido vapor
FLORIDE
llegará el 21 del corriente y saldrá el mismo día para la
Habana
Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica etc. Precio del pasaje en 3.ª clase incluso los derechos 135 pesetas.
Agente: R. García. Casa Hardisson Hermanos.

HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

El hermoso y rápido vapor correo alemán
Navarra
de 5794 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de Noviembre con destino a
Hamburgo
y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

El rápido y recién construido vapor correo alemán
STEIGERWALD
llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Diciembre de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la
HABANA

Vapores correos españoles

DE
PINILLOS IZQUIERDO Y C.

Salidas fijas cada quince días para la Isla de Cuba
El hermoso y rápido vapor correo español de 5.000 toneladas
MIGUEL M. PINILLOS
saldrá de este Puerto el día 20 del corriente con destino a
Habana y Santiago de Cuba

El hermoso y rápido vapor correo español
CONDE WIFREDO
llegará a este puerto el 4 de Diciembre con destino a la
Habana y Santiago de Cuba
para cuyo destino admite pasajeros y carga.
PRECIOS ALTAMENTE ECONOMICOS. SERVICIO INMEJORABLE
Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal)

NOTA.—Debido a la fijación en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Sociedad Navegación e Industria DE BARCELONA

Servicio de Correos entre Cádiz y Canarias que efectúan los vapores «Atlante», «Reina Victoria», «Delfin» y «Hespérides», con cómodas y lujosas camarás, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
SEIS viajes cada mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1.º, 2.º, 8, 10, 17, 23 y 28, a las diez de la mañana.
PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS) vapor «Hespérides»: capitán Miro, los días 1.º y 17.
PARA CADIZ Y SEVILLA vapor «Reina Victoria»: capitán Maestro, los días 8 y 23.
PARA CADIZ vapor «Delfin»: capitán Roquette, los días 18 y 28.
PARA LAS PALMAS los días 4, 9, 17, 19 24, a las diez de la noche y el día 1.º a las diez de la mañana.
PARA SANTA CRUZ DE LA PABMA el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.
Agente.—J. A. BRAGE. Cruz Verde 42.

African Steamship C. AND British and African Steam Navigation

El vapor correo inglés
Falaba
de 7.500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 24 de Noviembre con destino a
Liverpool (via Plymouth)

El vapor correo inglés
ABURI
de 5.200 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 16 de Noviembre con destino a
Liverpool
con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y de segunda y 5.000 huacales sobre cubierta.
AGENTES
Elder Dempster (Tenerife) Limited. Alfonso XIII, 48.

El magnífico vapor inglés
Mala Real Inglesa
AGADIR
saldrá de Santa Cruz el día 16 de Noviembre con destino a
Londres
Agentes.
The Tenerife Coaling Co. Alfonso XIII 84.

El magnífico vapor correo inglés
Argentine Cargo Line
El Paraguay
de 10.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 25 de Noviembre con destino a
LIVERPOOL Y LONDRES
con hueco disponible para frutos.
AGENTES.
Tenerife Coaling Co. Alfonso XII, 84.

Compañía Transatlántica Española

Antes A. Lopez y Ca.
Servicio del mes de Diciembre
El hermoso y rápido vapor
Infanta Isabel de Borbón
saldrá el 9 para
Montevideo y Buenos Aires
El magnífico vapor
Reina Victoria Eugenia
saldrá el 14 para
Cádiz y Barcelona
El hermoso vapor
Montevideo
saldrá el 18 para
Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Puerto Limon, Puerto Cabello, Sabanailla, Curazao, y la Guayra y para Veracruz con transbordo en la Habana.
El magnífico vapor
Isla de Panay
saldrá el 13 para
Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
El hermoso y rápido vapor
BUENOS AIRES
saldrá el 31 para
Cádiz, Barcelona y Génova
El hermoso vapor
Ciudad de Cádiz
saldrá el 13 para
Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Agentes:
Vda. e hijos de Jnan La-Roche.
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

El magnífico vapor correo italiano
La Veloce
SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE
El magnífico vapor correo italiano
SIENA
de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 24 de Noviembre con destino a
Barcelona, Marsella y Génova
con hueco disponible para 30 pasajeros de primera clase, 30 de segunda y 1.000 huacales sobre cubierta y 1.000 bajo cubierta.
Elder Dempster & Co.

El vapor inglés
David Mac-Iver & Co.
El vapor inglés
Tartary
de 4181 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 19 de Noviembre con destino a
Liverpool
y con hueco para 300 toneladas de frutos sobre cubierta.
Agentes: HAMILTON Y CO.

El vapor correo inglés
Geo Thompson Co. Ltd.
El vapor correo inglés
Demosthenes
de 11.223 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 1 de Diciembre, con destino a
Plymouth y Londres
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.
Agentes: HAMILTON & CO.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio regular de las Islas Canarias a LONDRES Y A DUNKERQUE
Salidas del mes de Noviembre para Londres
Día 6 Noviembre el magnífico vapor SAN LUCAR
" 13 " el " " SEVILLA
" 27 " el " " SAN MIGUEL
Salidas del mes de Noviembre para Dunkerque
Día 9 de Noviembre el magnífico vapor SAN ANDRES
" 23 " el " " SAN MATEO
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el «MIDDLETON WHARF» el muelle más cercano al mercado de Londres.
En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.
Admiten pasajeros de primera clase.—Importe del pasaje Libras 7-0-0.

Servicio interinsular
Por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan
Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 3. Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Bros. Line
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que esperamos durante el mes de Noviembre
Día 1 vapor Agulla para Liverpool
" 8 " Andorinha " "
" 15 " Avocet " "
" 22 " Ardeola " "
" 29 " Agulla " "
AGENTES: YEOWARD BROS.

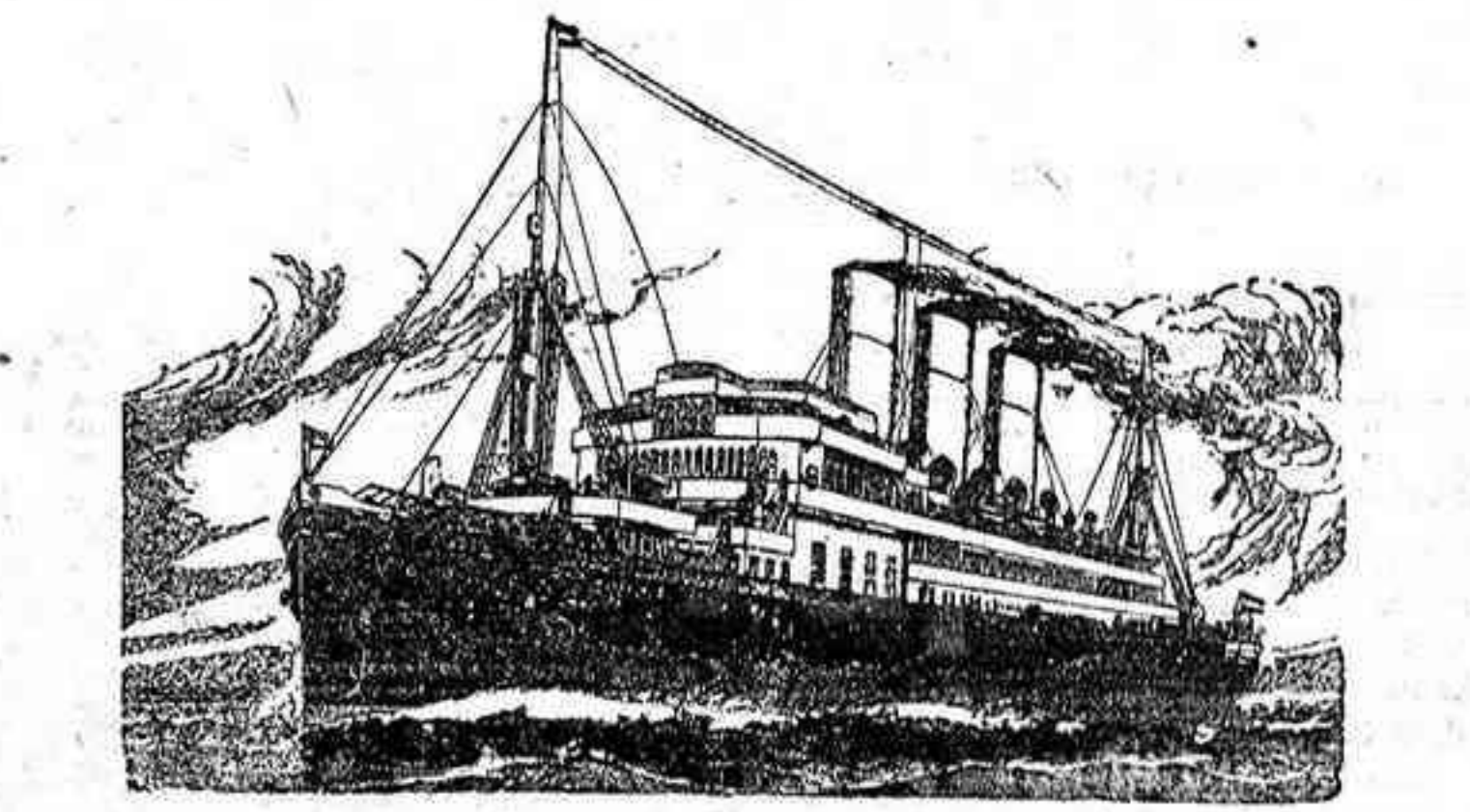
Chargeurs Reunis
El magnífico vapor francés
AMIRAL R. DE GENOUILLY
llegará el 22 del corriente y saldrá el mismo día para
Montevideo y Buenos Aires
Admite carga y pasajeros.
El hermoso vapor francés
Amiral Duperré
llegará el 28 del corriente y saldrá el mismo día para
Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville y Loango.
Admite carga y pasajeros.
El rápido vapor francés
Amiral Troude
llegará a este puerto el 29 del corriente y saldrá el mismo día para
Londres y El Hâvre
Admite carga y pasajeros.
El vapor francés
Amiral Jaureguiberry
llegará el 25 del corriente y saldrá el mismo día directamente para el
El Hâvre
Admite carga y pasajeros.
Agentes:
Hardisson Hermanos

UNION CASTLE CO.
El vapor correo inglés
Galeka
de 4772 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 19 del corriente, con destino a
Southampton y Londres
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a
Hamilton & Co.

T. & J. HARRISON
El magnífico vapor
Wanderer
de 4.068 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 30 de Noviembre con destino a
Londres
y con hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.
Hamilton & Co.
AGENTES.

The New Zealand Shipping Co.
El vapor correo inglés
Ruapehu
de 7885 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 23 de Noviembre, con destino a
Plymouth y Londres
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y tiene hueco para 550 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.
Para informes dirigirse a
Hamilton & Co.

Hamburg-Sudamericanische-Dampschiffahrts-Gesellschaft



El magnífico y rápido vapor alemán
Santa Fe
saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre directamente para
Montevideo y Buenos Aires
para cuyos puntos admite carga y pasajeros.
Para Informes dirigirse a sus agentes: C. J. R. Hamilton, Marina 15. Jacob Ahlers, Marina, 31.

El «Diario de Tenerife»
Regala semanalmente a sus suscriptores «EL ECO DE LA MODA».

PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME MARCA R. MARISTANY
A PLAZOS
5 DUROS MENSUALES!
CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA
PARA LAS ISLAS GANARIAS
Precio de coste) fijo e invariable
Casa fundada en 1870
Máximo Catálogos y condiciones al Agente Comorcial
Francisco Naveiras
Calle de San Francisco
SANTA CRUZ DE TENERIFE

FOTOCOPIA ALEMANA
SAN FRANCISCO, 14
Establecimiento de primer orden montado con todos los adelantos modernos. Esta Fotografía es la única en el Archipiélago, donde se hacen y retocan las AMPLIACIONES como es debido.
Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 5 aunque el tiempo sea lluvioso o nublado.